

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.—NÚM. 194
Madrid, Viernes 13 de Mayo de 1898

GOBIERNO DE OPINIÓN

El pueblo español no quiere la guerra. Más previsora que los que le han gobernado, comprendía que para evitarla hubiera bastado amenazar con ella a tiempo.

Pero declarada la guerra, acepta esta situación con la entereza propia de las almas fuertes, y a la guerra va, y a la guerra ha dado cuanto tiene, sabiendo de antemano que por criminal abandono, por censurable inercia y por otras causas dependientes de la incapacidad administrativa de los poderes de la restauración, había de ir en malas condiciones.

No pedía ni pide para realizar el inmenso sacrificio que supone la guerra contra una nación poderosa sino que aquella se hiciera de completo acuerdo con los deseos y con la voluntad de la nación, que no son otros que el de mostrar energía, decisión y habilidad.

Ninguna de estas cualidades han respaldado en los gobiernos para prevenir la guerra; pero pudo adquirirlas y desarrollarlas en presencia del peligro. El pueblo le hubiera quizá perdonado sus errores pasados a cambio de los aciertos presentes; hubiera olvidado los agravios inferidos a la patria, al menos mientras los actos del poder respondieran a las necesidades del momento.

No ha sido así, y entre el pueblo y el Gobierno se ha levantado un obstáculo contra el que puede muy bien estrellarse España. No ha sido así, y la nación va a la guerra con valor, pero con desconfianza invencible, porque sabe que deja tras sí en estas críticas circunstancias un Gobierno tocado de impotencia y paralizado por la indecisión y el miedo.

Miedo a sí propio; miedo al pueblo que no ha escatimado sacrificios ni entusiasmos; miedo a las aspiraciones de la nación; miedo a todo.

Cuando la guerra se hizo inminente, rehusó el auxilio moral de la nación, persistiendo con saña a los que manifestaban sus entusiasmos patrióticos; y cuando la guerra estalló, demostró con sus actos y omisiones que no estaba a la altura de las circunstancias ni obraba conforme con la opinión del país.

El pueblo deseaba la paz, pero no a costa de ninguna vergüenza, sin embargo de lo cual el Gobierno andaba solicitando intervenciones tan humillantes como inútiles.

La nación española consideraba la guerra como una calamidad, pero no vacilaba en aceptarla con todas sus consecuencias, a condición de que el Gobierno accediese a la guerra con la misma decisión y el mismo interés patriótico.

El Gobierno cree haberlo hecho todo con pedir al país sacrificios en hombres y en dinero cuando vio perdidas las esperanzas de evitar la lucha, y pretende inspirar confianza en sus actos poniendo en estado de guerra el territorio nacional, no para defenderlo del enemigo, que no se atreverá a poner en él sus plantas, sino de los mismos españoles que no han podido reprimir un grito de angustia y de protesta ante la catástrofe de Filipinas, debida más que a nada a la incapacidad gubernamental que mandó a la muerte a aquellos héroes embarcados en buques viejos y casi indefensos.

La nación, que lo da todo; la nación, que lo sacrifica todo a la defensa de la patria, ve con dolor que hay algo que al Gobierno interesa más que la patria misma; que hay algo intangible; algo supremo que impide que el país se lance como un solo hombre a la lucha; algo que enfria los entusiasmos; algo que llena el alma de congojas, porque detrás de ese algo puede estar escondida la traición y oculta la aleveza.

España es invencible cuando el pueblo pelea llevando al frente hombres animosos y patriotas; pero cuando los que le dirigen se muestran más atentos a sus intereses políticos o personales que a la suerte que pueda caber a la nación, entonces puede temerse todo.

Ir a la guerra con el temor de que mientras España pelea y muere como murieron en Cavite nuestros héroes marinos, Silvela fragua un complot para apoderarse del gobierno y preparar una paz deshonrosa; ir a la guerra puesto el corazón en la patria y llevando en la mente la idea de que al regresar vencedores y vencidos, nuestros soldados habrán de asistir a la orgía de la reacción triunfante, es cosa que apenas el alma.

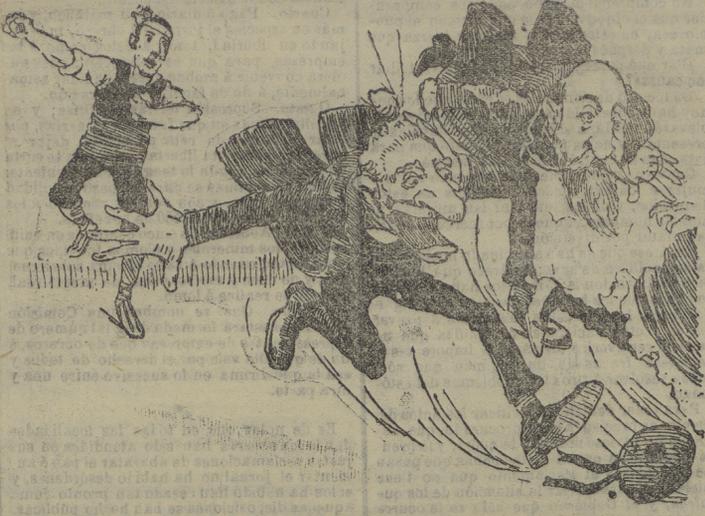
En nuestra grandiosa epopeya de 1808 el pueblo español peleó solo, con sus solas fuerzas, con sus propios recursos, entregado a sí mismo, sin suscripciones nacionales, sin empréstitos con crédito de interés, sin operaciones de crédito que enriquecen a unos cuantos que ponen a buen ridículo su patriotismo hipócrita y repugnante.

Peleó y venció. Si se hubiera dejado dirigir por los miserables que le gobernaban, si no se hubiese roto el valladar de la obediencia y proclamado su soberanía, colocándola por encima de las autoridades vendidas al invasor, España hubiera dejado de ser independiente hace ya cerca de un siglo.

No sabemos lo que sucederá ahora, pero tenemos mucho que el hermoso sacrificio del pueblo resulte esterilizado por la falta de un gobierno nacido del seno mismo de la nación, viviendo la misma vida que ésta, inspirándose en sus necesidades, en sus deseos, en sus ardentísimos generosos; un gobierno que ponga el sagrado interés de la patria por encima de todo, hasta por encima de los poderes que no saben mas que llorar ante el peligro y agitarse con espasmos histéricos ante la idea de perder las ventajas de su posición privilegiada.

Para hacer con éxito la guerra se necesita ante todo un Gobierno que marche de acuerdo con la opinión pública. Cuando esto no sucede, el primer derrota, el primer contratiempo, se convierte en un desastre nacional.

ACTUALIDAD



La corrida más patriótica.

Los Estados Unidos, no sólo nos aventajan en recursos guerreros, sino también, preciso es confesarlo, en cohesión y en unidad.

Allí el pueblo quiere la guerra. Allí Gobierno y pueblo marchan de acuerdo. Allí se tiene confianza en los que ejercen el poder por delegación del pueblo, no por derecho venido de lo alto. Allí, si los azares de la guerra les proporciona una derrota, no habrá sido derrotada la escuadra, ni el ejército, ni el Gobierno, sino la nación, que ordenó la lucha. Allí, cuando la paz se haga, no hay temor de que el pueblo norteamericano se encuentre con un Silvela, ó un Pidal, ó un Martínez Campos, ejerciendo la dictadura para mantener instituciones que han sido causa principal de todas nuestras desdichas pasadas y presentes.

¿HAY CHANCHULLO?

Un apreciable colega llama la atención del ministro de Estado para que antes de abandonar su cartera deje esclarecido y castigado cierto negocio obscuro que se ha cometido en San Francisco el Grande.

«Hasta ahora—dice—, y cuando a la denuncia se iba a dar curso, logró parar la justicia del Sr. Gullón una gestión calurosa de don Francisco Silvela, amo de la moralidad en España y protector del delincuente de San Francisco el Grande.

Imaginamos que la amistad del Sr. Gullón para el Sr. Silvela no llegará hasta el punto de dejar sin la debida sanción un hecho que es ya del dominio público.»

Esperamos que el aludido colega hablará más claro.

NOTA DEL DIA

ALARIBO

¡No hay diagnóstico posible!
Jamás patria alguna creó el aspecto agónico y desolado que la nuestra; ¡por que se ha perdido todo, hasta el honor! ¡No, no, no! ¡Hijastró del canallesco poder que rige es el pobre y cobarda pueblo que se deja regir.
¿Qué importa que muera heroicamente? Cuando el pueblo tiene un ideal gigante muere en Otumba y Trafalgar; cuando su ideal es mesquino y miserable muere sin gloria en Rocroy y en Cavite.
El pueblo es siempre el mismo; el pueblo por arido por Nana no arrió la bandera sobre la horrenda charca de sangre, de carne machacada en Seán; ¡por arido y todo moría como pueblo!

¡Maldito mil veces el poder cobarde, el poder imbecil que encanalla y corrompe! Son sus hazas hazas de bandido sin grandesa; más en las calles, ametralla el hogar y los talleres, se ceba en la pobre carne inerme y aterrada, incapaz de la vindicta; y luego que cien cráneos rotos salpican las paredes de sus palacios, luego que empapa su manto en la púrpura sangrienta de las calles incendiadas, desoladas, se proclama poder de derecho divino, y nombra tribuno y cónsul a su caballo.

Anesidiado por el terror de Roma que arde, aún aplaude el pueblo al payaso trágico, al loco asesino que agarró y mató sin conciencia del terrible mañana.

Pero esta es la última locura del pueblo y del poder.

Sobre el circo sangriento empieza a elevarse el robusto alarido del esclavo; ¡el sólo es capaz de retar al canalla de Pompeyo; lo busca y muere en la sublime pelea.

¡Muerel... ¡Y qué! La sangrienta cruz de Espartero señala siempre la ruina y la muerte de Caracalla.

Flirt.

LA MISERIA EN ITALIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Carácter antidinástico de las manifestaciones.

París 12.—Los periódicos de Milán confirman el carácter antidinástico que van revistiendo las manifestaciones y motines de Italia. En las cargas dadas por la caballería en Milán al grito de Saboyal, los ciudadanos respondían con agudos silbidos y gritos antidinásticos.

El periódico *Il Secolo* hace un llamamiento al pueblo para que no haya víctimas inútiles, después de las muchísimas que ya se han registrado, sin perjuicio, una vez restablecida la normalidad, de trabajar por el triunfo de todos los derechos atropellados.

Tranquilidad en Milán.

Roma 12.—El orden en Milán ha quedado restablecido por completo; la población recobra su vida ordinaria; las fábricas y comercios empiezan a funcionar y los raiis de los tranvías han sido colocados nuevamente en su lugar.

EL GENERAL MARINÉ

El ilustre militar republicano, a quien nos unen tantos vínculos de cariño, ha trasladado su residencia desde Torrente (Valencia), donde pasa los inviernos, a Villajoyosa, en cuya preciosa población se propone dejar transcurrir el verano.

El insigne veterano, que simboliza todo un período de heroica labor revolucionaria, no disfruta la cabal salud que nosotros le deseamos. Los años en parte y en parte también las amarguras de una vida azarosa consagrada al servicio de la libertad y de la patria, le tienen muy quebrantado físicamente.

Y sin embargo, en aquel cuerpo de apostura marcial y arrogante alienta todavía vigoroso un espíritu lozano, aún lleno de ilusiones y energías.

El general Mariné residirá en la *Pileta*, deliciosa finca del Sr. Esquardo, y ocupará las mismas habitaciones en que vivió algunos meses nuestro inolvidable y llorado jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Enviarnos al general Mariné nuestro saludo cariñoso y el abrazo fraternal de toda esta redacción, que aún espera brindar con él por la prosperidad de la patria bajo el régimen republicano.

¿CONFLICTO EN PUERTA?

Dice *El Nacional*: «Hemos oído decir, con motivo de la publicación de un decreto concediendo empleos de capitanes honorarios, que el representante en Madrid de una potencia amiga ha hecho al Gobierno alguna indicación referente al reconocimiento de documentos oficiales del título de Duque de Calabria, que representa en Nápoles la herencia de aquel trono, cuando precisamente dicho título quedó derogado al pertenecer Nápoles, como las dos Sicilias, al reino unido de Italia.

El reconocimiento de este título por la corte de España supone una desautorización, una duda respecto de los derechos del rey Humberto, y nadie podrá quejarse si dicho soberano correspondiese a esta molestia autorizando en su corte que, reinando en España D. Alfonso XIII, usase el título de príncipe de Asturias, en Italia, por ejemplo, D. Jaime de Borbón.»

PRIMO DE RIVERA

Ha llegado muy satisfecho de cómo ha realizado su misión providencial en el Archipiélago.

El hombre no se explica la catástrofe de Cavite, y protesta enérgicamente contra las pretensiones de los yanquis que quieren apoderarse de las Filipinas.

Sin duda para manifestárselo así visitó ayer a la regente, a la vez que para ofrecerle sus respetos.

La prensa que da esta noticia no dice, en cambio, si también visitó, como es costumbre, a la infanta Isabel, y cuando no lo dice es porque no hubo tal visita.

Es extraño, porque la Serenísima Señora estaba deseando que llegase al general para conocer las islas Filipinas.

LO QUE DICE ROMANONES

Mientras no lo veamos confirmado por *El Globo*, nos costará trabajo creer lo que dice el telegrama siguiente, publicado ayer por el *Heraldo*:

París 12.—Varios corresponsales, entre ellos los del *Gaulois* y *El Eco de París*, publican una *interview* con el conde de Romanones, quien se mostró muy pesimista, temiendo graves desórdenes.

El alcalde de Madrid dice que los carlistas son muy poderosos, y que, unidos a los republicanos y socialistas, atacarán al régimen. La reina, según el alcalde, no ha pensado nunca en abdicar, y haría sólo en último extremo, pues es muy grande su energía, de lo que tanto aguarda España.

Aquí produce gran extrañeza que el alcalde de Madrid haya podido confiar tan graves conceptos a periodistas extranjeros.—*Rigalt*.

MONEDEROS FALSOS

POR TELÉGRAFO

Valencia 12 (12,15 noche).—La policía ha sorprendido una fábrica de moneda falsa en el subterráneo de una casa de la calle de San Vicente.

La autoridad se incautó de los broqueles y de varias piezas de cinco pesetas.

El juzgado instruye diligencias.

CATÁSTROFE

POR TELÉGRAFO

Un muerto y tres heridos.

Bilbao 12 (2 tarde).—Ha ocurrido una catástrofe en un convento en construcción del pueblo de Dausto.

Estando los operarios almorzando en el interior del local destinado a almacenes, fuerte viento desplomó el techo, cogiendo varios obreros, resultando un muerto y tres heridos de gravedad, que transportados al local de la Sociedad «Los Hornos», temese fallezcan.

DE LA GUERRA

EN CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Bombardeo de Cárdenas y Cienfuegos.

HABANA 11 (recibido el 12).—A las siete de la mañana rompieron fuego sobre Cienfuegos cuatro buques, bombardeando durante seis horas y media.

Cortadas comunicaciones cablegráficas de Habana y Manzanillo. El enemigo ha tratado de desembarcar en la boca del río Ariño, siendo rechazado. La farola quedó completamente destruida.

En Cárdenas, un monitor grande, un acorazado y otro buque fondearon a una milla de los muelles.

El cañonero Antonio López se batió heroicamente. Concluidas sus municiones, echó el comandante el barco a pique. No hay más detalles.

Frente a este puerto hay tres buques a larga distancia.—*Marterola*.

Detalles acerca del bombardeo.

Ayer se recibieron en Madrid, por conducto particular, noticias que detallan exactamente lo ocurrido en Cárdenas y Cienfuegos.

El ataque a dichas poblaciones revistió caracteres realmente graves, siendo, según parece, dos los objetivos del enemigo: uno llevar a cabo un desembarco y otro apoderarse de las ciudades.

Del ataque realizado contra la primera de dichas ciudades se sabe lo siguiente:

«Poco después de amanecer se presentó frente a la ensenada de Cárdenas una división compuesta de seis barcos enemigos, de los cuales tres eran de gran porte, y los otros tres cañoneros.

A las ocho se formalizó el asedio, acercándose los barcos yanquis, y rompiendo el fuego en seguida los grandes, mientras avanzaban los pequeños hasta colocarse a una milla de Cárdenas.

Al mismo tiempo un bote grande destacado de uno de los cruceros se deslizó por entre los cayos, y realizó un desembarco en la citada isleta, apoderándose del semáforo, haciendo prisioneros sin resistencia al personal del mismo.

Entretanto el fuego continuaba terrible sobre la población, cayendo muchas bombas dentro de Cárdenas, donde a causa de ello se incendiaron varios almacenes.

Los cañoneros Antonio López y Ligera, que se encontraban en la bahía, contestaban a los barcos enemigos.

Consideró el enemigo obra fácil el desembarco, y lanzaron bastante marinería a los botes para conducirla a tierra.

En los muelles, hasta la estación del ferrocarril, habíase situado una compañía de infantería de marina y 250 voluntarios, quienes sufrieron a pie firme el fuego de los barcos enemigos, sin contestar, hasta que los botes de desembarco estuvieron cerca de tierra.

Entonces hicieron nutrido fuego sobre ellos obligándoles a retirarse, se supone con grandes pérdidas, por la cantidad de gente que iba en los botes y lo ciertas que hicieron las descargas.

El fuego sobre Cárdenas duró desde las ocho de la mañana hasta las dos y media de la tarde, hora en que se retiraron los barcos enemigos, apareciendo de nuevo a las cuatro, para retirarse definitivamente a las cinco.

Desde Cárdenas se vió perfectamente que uno de sus barcos iba escorado y remolcado, al parecer con grandes averías.

Es muy elogiada la conducta de los cañoneros Antonio López y Ligera.

Ambos consumieron todas sus municiones, y las dotaciones de ellos tenían resuelto, en caso extremo, desmontar la artillería y hundirse en el cañal, con objeto de interceptar el paso de los buques grandes.

Tanto la Ligera como la Antonio López, que recibió 14 disparos de cañón de tiro rápido, sin consecuencias desagradables para la dotación, se batieron con gran arrojo hasta quedar inutilizada la segunda.

En cuanto a lo ocurrido en Cienfuegos, sábese que al amanecer el día de anteyer rompieron el fuego sobre las baterías de tierra avanzadas cuatro cruceros americanos.

Pronto vieron las tropas que el objeto de aquel vivo cañoneo no era otro que proteger un desembarco.

Ea efecto, mientras los barcos grandes disparaban granadas sobre la entrada del puerto, sus barcasas, llenas de gente, se acercaban a la costa, pretendiendo desembarcar, protegidas por el fuego de los cruceros, escogiendo como punto para realizar su intento la boca del río Ariño.

Las tropas, convenientemente distribuidas, dejaron aproximarse al enemigo, y una vez que estuvieron las barcasas cerca de tierra, hicieron nutrido fuego de Matiser sobre ellas, al mismo tiempo que los cañoneros y las baterías de tierra contestaban a los disparos de los cruceros americanos.

Grande debía ser el empeño de hacer el desembarco, porque rechazados dos veces, intentaron un tercer esfuerzo, que resultó, como los anteriores, infructuoso.

Una de las granadas del enemigo derribó la caseta donde amarra el cable que pone en comunicación la costa Sur ensalzando con la telegráfica de Batabanó a la Habana.

Desde el castillo de Sagua se hacían señales para que se conociera en Cienfuegos el curso de los sucesos.

Multitud de lanchitas de vapor y remolcadores cruzaban la bahía para comunicar noticias.

Como las tropas regulares estaban en la costa, la población estaba bajo el amparo de los voluntarios, quienes permanecieron en las trincheras todo el día.

El espíritu público estuvo perfectamente sostenido.

En esos combates tuvimos 15 heridos de tropa.

Es imposible determinar las bajas del enemigo; pero por la distancia a que se le hizo fuego de Matiser, por la rapidez con que se alejaba y la confusión que se produjo en las barcasas, se supone que debieron experimentar bastantes pérdidas.

El general Blanco ha felicitado a las autoridades, tropa, voluntarios y pueblo de Cienfuegos.

Otro tanto ha hecho con Cárdenas.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN LA MARTINICA

En la tarde de ayer circuló la noticia con referencia a un telegrama particular recibido en Madrid de haber entrado nuestra escuadra en el puerto de Fort de France, capitalidad de la isla de la Martinica.

El *Heraldo* confirma dicha noticia, diciendo:

«Nuestra escuadra, a la que unas versiones suplan navegando hacia las costas de los Estados Unidos, otras presentaban camino de Filipinas por el cabo de Buena Esperanza y otras con rumbo directo a Puerto Rico, sin que tampoco faltase quien admitiera la hipótesis racional de que, pasando entre las Antillas menores y yendo por el Sur de Jamaica y Cuba a embocar el estrecho de Yucatán, se hubiera presentado por sorpresa en la Habana, ha entrado a las nueve de la mañana de hoy en el puerto de Fort de France, capitalidad de la isla de la Martinica.

Desde media tarde circulaba ya entre muchas personas lo referente a este hecho, y en seguida comenzaron las conjeturas acerca de las consecuencias que podrá tener en el desarrollo de la guerra.

La Martinica dista de Puerto Rico unas 560 millas y unas 1.800 de la Habana haciendo la derrota por la costa Sur.

Con arreglo a las leyes de la neutralidad—aunque las prácticas nunca se han ajustado rigurosamente al precepto—la escuadra sólo puede permanecer en Fort de France veinticuatro horas, salvo el caso de que lleve averías y necesite hacer reparaciones.

No extrañaríamos, por lo que hemos oído a marinos muy competentes, que en ese caso se encontrara el crucero *Vizcaya*, el cual lleva once meses sin limpiar fondos, y habiendo desempeñado largas comisiones en África, América y Europa debe estar necesitado de limpiarlos para recobrar las condiciones de marcha que antes tenía.

Deténgase más ó menos tiempo nuestra escuadra en aguas de la Martinica, es ya indudable que se acerca el momento que la ansiedad pública había querido anticipar tantas veces.

Todo induce a creer que la flota americana de Sampson, cuyos principales buques de combate y más rápidos cruceros están frente a la isla de Puerto Rico, y en comunicación diaria con San Thomas, habrá tenido noticia del arribo de nuestros barcos a Fort de France.

Sin desechar ninguna otra hipótesis, porque nadie puede conocer entre nosotros el pensamiento y planes del enemigo, es verosímil que éste concentre todas sus fuerzas sobre la costa de la Martinica, esperando la salida de nuestra escuadra para ofrecerle combate en cuanta abandone las aguas territoriales de Francia.»

DE FILIPINAS

Noticias de Manila.

HONG KONG 12.—El cañonero inglés *Linnnet*, que salió el lunes de Manila, ha llegado a este puerto.

Sus tripulantes dicen que los españoles se niegan a entregar la plaza y que ésta se halla bien aprovisionada.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

¿Combate naval?

NEW YORK 12.—*The Evening Journal* publica un despacho de Cabo Haitiano, diciendo que allí corre el rumor de que la escuadra española mandada por el almirante Cervera trabó un combate cerca de Puerto Rico con la escuadra yanqui.

Este rumor merece confirmación.

Intervención de las potencias.

WASHINGTON 12.—Los embajadores de las grandes potencias se reunieron ayer, cambiando impresiones sobre la situación de las cosas y sobre la oportunidad de una gestión diplomática para poner término a la guerra hispano-americana.

Algunos periódicos dan esta noticia; pero como los embajadores guardaron gran reserva, nada puede asegurarse de manera cierta sobre los acuerdos que se tomaron.

El «Buenaventura» y el «Miguel Jover».

CAYO HUESO 12.—El vapor mercante *Buenaventura*, que fué el primero en caer en poder de los yanquis, ha sido declarado buena presa.

El *Miguel Jover* será puesto en libertad.

Contratiempos.

NEW YORK 12.—Se sabe que reina una furiosa tempestad en las costas de Cuba.

Se teme que hayan sufrido averías algunos de los buques bloqueadores.

Orden de no atacar a Puerto Rico.

WASHINGTON 12.—El periódico *La Tribune* dice que el almirante Sampson ha recibido orden de no atacar a Puerto Rico.

Acerca del ataque á Cienfuegos.

NUEVA YORK 12.—Un telegrama de Jamaica anuncia que los buques americanos atacaron á Cienfuegos, tratando en vano de hacer desembarcos en dos puntos de la costa.

Las hajas del enemigo.

NUEVA YORK 12 (vía cable Londres-Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso anuncia que en el ataque á Cárdenas, efectuado en la tarde de ayer, tomaron parte el crucero Wilmington, el torpedero Winslow y el cañonero Anderson.

Portador de documentos.

LIVERPOOL 12.—Ayer llegó á este puerto, siguiendo para Londres, el Sr. Withe, enviado especial de los Estados Unidos, portador de varios documentos del presidente Mac Kinley para el marqués de Salisbury.

El «Cincinnati» averiado.

LONDRES 12.—El crucero yanqui Cincinnati sufrió serias averías, como lo reveló el hecho de haberse encontrado en el mar restos de un bote y otros objetos del mismo que hicieron suponer un naufragio.

Dos buques americanos.

LONDRES 12.—El Lloyd publica un despacho de Bahía (Brasil) diciendo que han entrado en aquel puerto dos buques de guerra americanos, ignorándose el motivo de dicha visita.

Dificultades para racionar á las tropas.—Cañoneros con averías.

LONDRES 12.—The Morning Post publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que el Gobierno americano tropieza con gravísimas dificultades para racionar á las tropas movilizadas, porque los proveedores del ejército yanqui se han propuesto hacer su agosto exigiendo precios exorbitantes.

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA
Socorros al comodoro Dewey.
LONDRES 12.—Los periódicos publican un despacho de San Francisco de California diciendo que el crucero yanqui Charleston ha recibido la orden de salir inmediatamente para Manila, con objeto de socorrer á la escuadra que manda el comodoro Dewey.

URUGUAY
Miedo á los yanquis.
MONTEVIDEO 12.—El Gobierno uruguayo se ha negado á conceder autorización para que se cree aquí una Cruz Roja encargada de socorrer á los heridos en la guerra hispano-americana.

CANADÁ
El azufre contrabando de guerra.
MONTREAL (Canadá) 12.—El cónsul de España ha protestado contra la venta y tránsito á través del Canadá del azufre, que debe ser considerado como contrabando de guerra.

BRASIL
Petición de los radicales brasileños.
RÍO JANEIRO 12.—Los radicales han presentado en la Cámara una proposición pidiendo que la República del Brasil reconozca la independencia de Cuba.

FRANCIA
Dios los cría...
PARÍS 12.—Importantes periódicos ingleses hacen constar que en los Estados Unidos no se habla ya de retener como garantía ni de ceder ó permutar las islas Filipinas, sino de conservarlas, así como de adquirir el archipiélago Hawai para consagrarlo á estación naval.

PORTUGAL
Buque de guerra austriaco.
LISBOA 12.—Ha llegado á este puerto una fragata de guerra austriaca.

NOTICIAS VARIAS

Proyectos ridículos de los yanquis.—¡Ojalá viniesen aquí!

Los yanquis se han vuelto locos ante la fácil victoria obtenida en Cavite. Sus periódicos dan por conquistadas Filipinas, Cuba y Puerto Rico; según ellos, en todas esas posesiones españolas ondea ya la estrellada bandera de la Unión.

No es extraño que, engañada así la opinión de aquel país, empiece á agitarse la idea de la invasión de la Península. El mismo Consejo de secretarios se ha ocupado ya de ese proyecto—según dice el Herald—, formulándose diversos planes referentes á una campaña más regresiva.

Las dos escuadras.

Dice el corresponsal del Daily Mail que la escuadra del almirante Sampson se compone hoy de los buques siguientes: Acorazados Iowa é Indiana. Monitores Puritan y Terror. Cruceros New York, Detroit, Montgomery y Marblehead.

Además que se cree que los acorazados Massachusetts y Texas y el crucero acorazado Brooklyn están también en aguas de Puerto Rico.

De esos 11 buques, los cuatro acorazados Iowa, Indiana, Massachusetts y Texas son superiores á los cruceros de la escuadra que manda el contraalmirante Cervera en artillería, coraza y tonelaje, pero inferiores en velocidad; otros dos, el Brooklyn y el New York, son superiores en tonelaje, iguales en velocidad é inferiores en coraza, y los tres restantes, Montgomery, Marblehead y Detroit son sólo cruceros protegidos de 2.000 toneladas, 18 á 19 millas de marcha y cañones de 13 centímetros los de mayor calibre.

En cuanto á los monitores Puritan y Terror, son de fuerte artillería y blindaje, pero de escasa marcha (12 y 13 millas). De modo que si la escuadra española aprovecha la mayor velocidad de sus buques para rehuir el combate con los cuatro acorazados y los dos monitores enemigos y combate sólo con los otros cinco buques, le hará en ventajosas condiciones.

Y aunque se presentaran el Columbia y el Minneapolis, de la escuadra del comodoro Scheely, que son dos cruceros protegidos de primera y de gran andar, pero sin blindaje de costado y con artillería más bien inferior que superior á la de los nuestros, aún se hallarían éstos en situación de no ser derrotados.

Ardides de guerra.

Telegrafían de Washington que un crucero rápido ha salido en busca de la escuadra para ordenar á Sampson que se retire de Puerto Rico y pretenda la expedición á Cuba. El general Miles no irá á Tampa. Se aplaza por algunos días la expedición á Cuba.

La alianza anglo-americana.

A juzgar por el aspecto de las cosas, no parece ya tan segura la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, dadas las dificultades que han surgido nuevamente. El embajador alemán en Londres ha visitado á lord Salisbury para manifestarle que, en el caso de que los ingleses efectuasen un desembarco en Manila para proteger los intereses británicos, los alemanes harían otro tanto con motivo más fundado, por ser mayor que ninguna otra la colonia alemana en Filipinas.

Lord Salisbury ha reconocido lo justo de dicha reclamación, declarando al mismo tiempo que Inglaterra no interpondrá.

La indemnización que piden los yanquis.

Dicen de Nueva York que la gente, en la creencia de que los americanos obtendrán una completa victoria sobre los españoles, se entretiene en discutir acerca de la indemnización que han de exigirnos los Estados Unidos. Muchos piden que la nación española evague inmediatamente la isla de Cuba y se comprometa al pago de una indemnización de doscientos millones de dólares.

Esta indemnización quedaría garantizada con la retención de Filipinas y Puerto Rico por los Estados Unidos, hasta el pago total de la misma.

Para los heridos españoles.

Según dicen de París, la vizcondesa de Dejanze, dama de la familia de los duques de Choiseul, permitirá visitar su hotel de la calle de Marignan durante una semana, mediante el pago de dos francos. El producto será destinado para los heridos españoles.

El hotel fué construido en el siglo XVIII. Es famosísima su escalera por lo suntuosa. Cada estancia es una página de la historia de Francia.

Contiene magníficos cuadros tallados, retratos de mujeres de los siglos XVII y XVIII, bustos, bibelots históricos, y finalmente, un traje de María Antonieta, admirablemente conservado.

Se calcula que la colección vale 3 millones de francos. El Comité Nacional de la juventud francesa abre también una suscripción para los heridos españoles, invocando el derecho y la justicia.

¿Un espía?

Desde Canarias telegrafían á Londres que la súbita desaparición del hijo del cónsul norteamericano en Las Palmas ha producido gran sensacion.

Se teme que sea portador de los planos de las fortalezas y de los sistemas de defensa de las islas Canarias.

Existen algunas razones para creerlo así, según el corresponsal.

Preparativos. Telegrafían de Cayo Hueso que se nota en aquella población extraordinaria actividad para preparar barcos de transporte. Todos ellos irán armados de cañones Hotchkiss.

LUCHA ECONOMICA

Pero ¿es que realmente nada vale la fuerza del pueblo? Abundante ha corrido por España, y ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni la prensa han creído conveniente averiguar á qué causa obedecen estos motines que acaban de manar tan trágica.

¿Es que los muertos están bien muertos? Se dirá: se saquearon las tiendas, incendiaron edificios, resistieron á la fuerza. ¿Lo hicieron por sport? Hay que suponer que no. ¿Cuál es la misión de los elementos directores?

No comprendemos, no podemos comprender que el objetivo de los que dirigen el pueblo sea, en estos casos, mandar fuerza que mata y después justas que procesan. ¿Por qué perseguir los efectos y no estudiar las causas?

De todos los delitos es creer que los que hoy han sobrevivido á la catástrofe no se volverán mañana en iguales circunstancias se presentan, y no es humano ni justo que para este caso se confíe en la fuerza también.

Conviene comprender que han sido niños y mujeres los principales elementos de estos disturbios, y ni los niños ni las mujeres, ni aun los hombres, saquean por recreo ni se dejan matar por diversión.

Repárese que se han amotinado pueblos rurales pacíficos de suyo; repárese que ha habido motines donde jamás los hubo ni jamás se pensó que los hubiera, y si esto nada significa para los que están destinados á prevenir los conflictos nacionales ó significa que no pueden resolverlos, déciárase impotentes y déciárase fracasado un régimen que sólo puede resolver á tiros los problemas del estómago.

Para tener derecho á criticar los actos del pueblo es preciso haber procurado que ese pueblo no tuviese motivos de queja, y la prensa que no se ocupa de las penas que pasan los humildes, y el Parlamento que no tiene iniciativas para aliviar la situación de los que sufren, y el Gobierno que sólo se le ocurre mandar guardias civiles á los que piden pan, están incapacitados para condenar los actos de quienes tan olvidados se ven de las clases directoras.

LOGROÑO

Logroño 12 (12,10 tarde).—A pesar del estado de sitio siguen los tumultos en esta población, porque subsisten las mismas causas. La opinión censura al Gobierno que ha procurado reprimir y no procura evitar. Los acaparadores Fernández, Jimeno, Marín y Sáez continúan aprovechándose de las circunstancias para enriquecer el trigé.

La multitud distingue con sus iras á dichos señores, destruyéndolos sus almacenes. Los ánimos continúan excitados y se temen nuevos disturbios.—Vázquez.

MONTEVAY

Montevay 12 (2,40 tarde).—Pidiendo la libertad de los detenidos el pueblo se ha amotinado de nuevo, saqueando un almacén de harinas. La Guardia civil dió varias cargas á los amotinados, que contestaron con pedradas. Hay algún herido y varios contusos. Al día siguiente de haber fijado el bando declarando el estado de guerra, aparecieron todos rotos.—Ruiz.

PUEBLO NUEVO

El día 11 un numeroso grupo de mujeres, encabezando una bandera nacional, recorrió las calles al grito de ¡abajo los Consumos! ¡queremos pan barato! Dirigiéronse después á las afueras, obligando á que se retiraran los guardas de Consumos. Intentaron incendiar la administración central de Consumos, y al enterarse que ya habían sacado la documentación, quisieron asaltar la casa del exalcalde que se los había llevado.

La Guardia civil arrebató la bandera de las soñadillas después, y esto produjo un gran alboroto. En el pueblo hay tanta falta de pan, que el poco que puede elaborarse por la escasez de la harina es arrebatado de los vendedores. Ocurrió este detalle al gobernador de Córdoba, contestó que él no era acaparador de granos ni de harinas y que nada podía hacer. No hay existencia de trigo, y los trabajos que se han hecho para alcanzarlo no han dado resultado.

Desde Pueblo Nuevo hubo de mandarse fuerzas á Villanueva del Ray y á Hinojosa del Duero, por haberse aborotado aquellos dos pueblos. A las ocho de la noche del día 11 el pueblo volvió á amotinarse con más violencia. Hasta aquí llegan nuestras noticias.

BUJALANCE

El día 11 del corriente las mujeres de dicho pueblo, navaja en mano, y llamando cobardes á los hombres, se arrojaron sobre la administración de Consumos, destruyéndola cuanto había en ella, pegaron fuego á las casetas, saquearon la casa de un comerciante, arrojando todas las existencias á la calle, vaciando sacos de trigo y pellejos de aceite. Bujalance es una población muy castigada por el caciquismo y la vergonzosa, y el pueblo padece mucha hambre y sea de justicia.

VILLAFRANCA DE LAS AGUAS

Las mujeres de este pueblo se amotinaron el día 11, quemando las casetas de los Consumos é incendiando la documentación de la administración de Consumos. En este pueblo no se ha alterado el orden, pero los ánimos están muy exaltados contra algunos acaparadores de trigo que venden el cereal fuera de la población al objeto de venderlo más caro, diciendo que menos de 25 pesetas fanega no quieren venderlo. Infútil es decir que esta actitud puede acarrearles alguna desgracia á estos acaparadores sin conciencia que de todo tienen la culpa.

ALFARO

A las nueve de la mañana del día 10 un numeroso grupo de mujeres recorrió las calles con una bandera pidiendo la rebaja del pan de 35 céntimos á 40 en vez de 60, tipo á que intentaban subirlo los panaderos. Eran, en vista de la actitud del pueblo, no elaboraron pan. Así llegó la noche, y á las mujeres, excitadas por falta de pan, se agregaron los hombres, pidiendo además la abolición de los consumos. Las autoridades recorrieron los grupos aconsejando la calma, consejo que nadie atendió. Un grupo numeroso se dirigió á la administración de Consumos, queriendo incendiarla. El juez de primera instancia advirtió que al lado estaba la cárcel y él tenía que velar por los presos.

Mientras estaba discutiendo tiraron una piedra, dándole en la cabeza, teniendo necesidad de retirarse. Lo mismo le pasó al juez municipal. Después del pueblo los amotinados, arrastrando un huerto propiedad del administrador de Consumos, rompieron todos los cristales de su casa, á igual suerte sufrieron la de los panaderos Benito Basca y Juan Guerra. Penetraron en la bodega del último, donde tanta de 800 á 900 cántaros de vino, derramándolo todo. A la una de la madrugada llegó de Calahorra Guardia civil. El alcalde, á las diez de la mañana del día 11, convocó á una reunión á los mayores contribuyentes, acordando arbitrar recursos, abolir los Consumos y vender el pan á 40 céntimos, satisfaciendo del bolsillo particular el

exceso que hubiese. Con estas medidas los ánimos se apacieron sin necesidad de que interviniese la fuerza pública.

En vista de las circunstancias que atravessamos, reunida una comisión de obreros y otros empresarios de las minas, han acordado:

Primero. Jornada legal de ocho horas de trabajo. Segundo. Aumento de una peseta al salario de los obreros del interior, y dos reales para los pasantes y los del exterior.

Tercero. Aumento proporcional en el precio de las labores, á fin de que guarden armonía los intereses de la empresa y los del contratista con el salario del obrero.

Cuarto. Pago á diario y en metálico, y jamás en especie el jornal del obrero, más dejando en libertad, tanto á éstos como á las empresas, para que se concierten; pues pudiera convenir á ambas partes liquidar semanalmente, á fin de facilitar la operación.

Quinto. Supresión de las cantinas; y en aquellas minas en que fueran necesarias, por estar distantes de esta población, dejar al obrero en completa libertad para que se surta ó no en ellas, según lo tenga por conveniente; en dichas cantinas se dará en peso y calidad lo que sea justo y con sólo un recargo á los artículos de un 10 por 100 de beneficio.

Sexto. Aumento de cinco céntimos en quintal para los minerales y plomos fundidos que se exportan cuando ésta se efectúa sobre ruedas, y de doce y medio, ó sea de medio real, cuando se realice á lomo. Séptimo. Que se nombre una Comisión mixta que estará formada de igual número de representantes de empresas que de obreros, á fin de que ella vele por el derecho de todos y sea la que dirima en lo sucesivo entre una y otra parte.

Es de notar que en todas las localidades donde los obreros han sido atendidos en sus justas reclamaciones de abaratar el pan á aumentar el jornal no ha habido desórdenes, y si los ha habido han cesado tan pronto como aquellas disposiciones se han hecho públicas. Esto demuestra que sólo persiguen el fin de que los comestibles se pusieran al alcance de sus intereses.

BARCELONA

POR TELEGRAMA
Inspección de defensas.—Choque de trenes.
Barcelona 12 (1,20 t).—Mañana marchará á Rosas, con objeto de inspeccionar las obras de defensa de aquel puerto, el comandante general de ingenieros D. Fernando Alameda.

En la línea de Igualada ha chocado una locomotora con un tren de balastro. Resultaron tres heridos, uno de ellos grave.

LA JUSTICIA HISTÓRICA EN NAVARRA

Denuncia grave con pruebas de convicción. Sr. Director El Progreso. Muy señores míos y distinguido correligionario: Espero de su bondad, y como quiera que público, se sirva mandar insertar la denuncia que acompaño en el diario de su digna redacción con la presente carta y el epílogo que contiene.

Dándole á usted gracias anticipadas, se ofrece atento seguro servidor q. b. s. m.—Lorenzo Miranda. «Al excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo.

En vista de lo que dispone el artículo 98 de reglamento para la ejecución de la ley del Registro civil, facultando para denunciar cualquier falta, fraude ó abuso cometido en el Registro y del 264 de la ley de Enjuiciamiento criminal, presento á V. E. las inscripciones de las muertes violentas por golpes de Valentín Jaurrieta, José Díaz Pérez é Hilarión Corrales, acusando al juez que las extendió de haber expedido licencia para enterrar esos cadáveres sin permitir su levantamiento por ninguna autoridad, sin querer asistir al reconocimiento facultativo, como lo ordena el 78, constándole que fallecieron por golpes, ni que fueran identificados, ni practicaran las autopsias, ni esperar á que la autoridad competente dispusiera el sepelio cuando el estado de las diligencias sumarias lo permitieran, conforme al 84, siendo conducidos al cementerio sin pasar por el depósito judicial de cadáveres; omisiones penadas, cualesquiera de ellas, con arresto mayor y multa, según el 349 del Código, que tuvieron por objeto «enubrir un robo importantísimo y varios heridos, con ocasión del cual ocurrieron esas víctimas, amparando á los criminales que lo cometieron, encubriendo el delito.

Resulta más: uno de los fallecidos, sin señales de descomposición, fué sepultado, exponiéndose á que encontrara la verdadera muerte dentro de la misma sepultura, según la exposición de motivos de la ley del Registro, violando el art. 77, que se castiga con arresto mayor y multa.

Sobra otro se hizo en la inscripción una alteración que varía el sentido. Manda el 86 que cuando la muerte hubiese sido violenta, no se haga mención en la partida, y sin el facultativo que reconoció el cadáver, que se brevío por golpe.

El juez, sin embargo, para no ser sospechoso de que mandaba enterrar un cadáver de muerte violenta, y para que no figurase la violencia, consignó en la inscripción que sobrevino por apoplejía cerebral, ocultando el golpe. Esta alteración queriendo demostrar que pudo ser natural una muerte violenta, puede constituir el delito de falsificación, penada, con la circunstancia agravante 11.ª del artículo 10 del Código con cadena temporal de diecisiete años, cuatro meses y un día á veinte años, y lo prueba á V. E. en el acto con los documentos del Registro.

Denunciados estos delitos á la Audiencia de Pamplona, como lo hago á V. E. con los documentos del Registro, hicieron causa común los magistrados, fiscales y jueces de instrucción para echar tierra, como se dice, por semejantes hechos, siendo verdadera la que el juez encubridor mandó colocar entre los cadáveres y el juez de instrucción que debió conocer del robo encubierto y los comprobantes, y al efecto simuló un proceso plagado de deficiencias, omisiones, violaciones de leyes y decisiones del Tribunal Supremo, y por fin cometieron el delito de desobediencia al mismo, según expresaré.

Recibida declaración al encubridor abrumado por aparecer convicto por los documentos públicos que él autorizó, se confesó culpable de los hechos, sin alegar en su favor circunstancias atenuantes ni orientadas de pena, y sin embargo, los magistrados, conforme con el fiscal, sobreyeron el proceso, violando la ley de Enjuiciamiento criminal, que dispone

que sólo proceda el sobreseimiento cuando apareciesen exentos de responsabilidad criminal los autores, cómplices y encubridores. El encubridor no era imbécil ni loco, ni fué violentado á expedir la licencia de enterrar, que aunque lo hubiera sido, no se salvaba sin dar parte de la violencia á luego de haber cesado.

También violaron la ley no procediendo contra los complicados descubiertos: tres facultativos que facilitaron extender las inscripciones y expedir las licencias para el sepelio con que se encubrió el robo, certificando para el Registro y no dando parte al juez de instrucción, á que se refiere el art. 599 del Código.

La violación igualmente no exigió responsabilidad, al juez que visitó el Registro, sección de defunciones, donde constan las muertes violentas, sin dar de ellas parte ni instruir sumaria, y sobre otras violaciones que expresaré se cometió la de no proceder á descubrir los autores y cómplices del robo, examinando como procedía á los manifestantes de las inscripciones y testigos de las mismas, á que se trasladaron los cadáveres á sus domicilios desde el lugar del robo, y de ellos al cementerio sin pasar por el depósito judicial, los parientes de los muertos ó de dos de ellos al menos, y los perjudicados con el robo de 5.000 duros, que di sus nombres y residencias, defraudándoles en sus esperanzas de que serían citados á declarar, ofreciéndoles la causa á indemnizarlos, violando el art. 127 del Código, que en el caso actual responde de los perjuicios el encubridor.

He dicho que éste prestó declaración jurada; nada de más barato para no alarmar á un personaje que por el tiempo en que mandó enterrar los cadáveres para encubrir el robo provocó una cuestión de orden público por cuestionarse á conocer criminalmente en cuestiones de milicia, que conuvo un teniente general con mando, llevándolo arrestado á la ciudadanía, y por poco no le hace compañía el presidente de la Audiencia, que el Gobierno, obrando con prudencia, lo trasladó á Palma de Mallorca.

El Consejo de Estado, y el mismo Gobierno conocieron del suceso y no encontraron motivo de censura por el comportamiento del general. Con ser tan graves los hechos relatados, todos probados con documentos públicos, sentencias y sobreseimientos, y de otros que expresaré, es extraño que en una población en que jamás han dejado de imperar las autoridades del Gobierno se cometa un robo que dura dos días y no tengan otra intervención en él esas autoridades que la de encubrirlo, haciendo desaparecer voluntariamente los cadáveres de los tres muertos como comprobantes.

Menos mal también que jueces de instrucción, fiscales y Salas de justicia hagan causa común para no proceder contra el encubridor ni demás complicados descubiertos, ni practicar diligencias para averiguar los autores y cómplices del robo; pero lo que no es creíble, por las intenciones de hacer mal por el mal mismo sin ningún provecho, es revolverse alados los magistrados contra el que colabora á la acción de la justicia descubriendo con pruebas delitos y delincuentes.

Se le considera bastante importante y decente su posición, mixta fijando los hechos ó cometiendo una falsedad en la narración de los mismos, suponiendo calumniado al que los prueba, sin estar obligado, y desatado el que aparece convicto y confeso cuando ya había cesado en funciones de autoridad, ofreciendo una víctima inocente.

Tenga ó no sanción penal esa falsedad, por sí puede constituir el delito penado en el número 4.º del art. 314 del Código, que marca la pena de cadena, el del 318 con presidio ú otra condena, por el perjuicio causado á un inofensivo, que cumple con las leyes colaborando á la acción de la justicia en una sentencia condenatoria, V. E. lo descubrirá comprobando ésta con los documentos que le presento, con los que resultan presentados por mí en el proceso sobredicho respecto del encubridor y falsificador, la confesión del mismo y otras pruebas testificas.

Si V. E. no encontrara bastantes méritos en los hechos citados para interponer querrela ante el Tribunal Supremo en pleno contra los magistrados que formaron Sala y contra los fiscales, ante una Sala Sala de esa superioridad relaté otros.

Así sabrá Navarra qué magistrados le dan, Aragón qué magistrados ora y V. E. y el Tribunal Supremo que en Pamplona no existe responsabilidad judicial, ni criminal, ni civil, y que los funcionarios que representan una de las potestades del Estado, más que una garantía son un peligro para los agrados intereses sociales que les están encargados, como la propiedad y la seguridad individual.

Interpuesto por mí recurso de casación de la sentencia injusta, y admitido por la Sala segunda del Supremo, no le fué dado saber las violaciones de las leyes citadas que los magistrados traían entre manos, y por consiguiente, las pruebas de los delitos confesados por el encubridor y la falsedad en la narración de los hechos para cometer las mayores injusticias, prevaleidos de que no habían de descubrirse, y no podía saber dicha Sala segunda esas injusticias, porque los procesos no acompañan á los recursos de casación y pasa el Supremo por los resultados de las sentencias recurridas que considera ciertos.

Pero coligió, sin embargo, que se me impuso un castigo anticipado; que no podía haber desatado porque el denunciado había cesado en las funciones de juez cuando la denuncia, y que ésta no se había transmitido con arreglo á la ley.

En consecuencia casó la recurrida, y me mandó á la Audiencia de Pamplona procediese criminalmente y como correspondía conocer á los hechos denunciados; y ahora en cuando podrá conocer V. E. si pueden merecer una condena de arresto mayor en su grado mínimo los magistrados que me sustentaron, condenándolos á una pena con aumento de dos grados el arresto.

Crear cómo crearon un delito imaginario de carácter privado por medio de una falsedad en la narración de los hechos y seguirlo de oficio hasta verme precisado á recurrir al Tribunal Supremo para que me amparase de unos patinajes prevaricadores que me perseguían sin piedad.

Si no esquivase convicto y confeso el encubridor de los delitos imputados, sólo á su instancia correspondía estimar mi procesamiento.

Con el tiempo sabrá V. E. el factor con que contaban para su impunidad esos magistrados y fiscales, y otros hechos. Por lo demás, el Tribunal Supremo fué desobedecido, cometiendo un delito más, repitiéndose las violaciones de las leyes, sobreyendo en cuanto al encubridor, sin fundar el sobreseimiento en ninguna circunstancia eximente, y ni se sobreyó tampoco por lo que respecta á los demás complicados descubiertos, dejando de averiguar los autores y cómplices del robo, con las omisiones que ha expresado y los perjudicados en el robo que no han sido citados, que les parta un rayo.

Durante tres años he estado denunciando estos hechos. Ya expresaré y sabrá el Supremo á qué funcionarios han ido á parar esas denuncias, incluso las que han sido del dominio público insertas en El País números 3.122 y 3.365, y en dónde se encuentran archivadas, para que esa superioridad por sí, ó á petición de V. E., pueda reclamarlas con arreglo á la ley y proceder á lo que correspondiera en justicia por no haberse dado parte de tantos delitos probados en documentos públicos, sentencias y autos de sobreseimientos, y como parece se desentendían, ha tenido la paciencia de esperar que con un cambio de Gobierno sobreviniera otro cambio de funcionarios y serme posible pasar á Madrid á presentar personalmente este escrito á V. E., acompañando los documentos públicos que cito, causa y origen de tantos delitos probados, cu-

medidos por funcionarios de todas categorías, de los que el juez municipal que casó, hasta las de justicia.

Esperando que V. E. los descubrirá pidiendo los procesos conforme al artículo 330 de la ley del Poder judicial, efectuando por mi parte ser acusador privado como interesado en reemplazar la responsabilidad civil por los perjuicios que me han causado, ya que no me es posible pedir indemnización por los sufrimientos que en cuanto a la parte moral me han originado.

Y concluyo suplicando a los tribunales que conozcan de estos hechos no procedan contra mí por desacatos, sino por denuncia falsa si falló a la verdad en un solo detalle; pues sólo así tendrá cumplimiento el artículo 310 del Código.

Madrid y Mayo de 1893.—Lorenzo Miranda

NOTICIAS

La Revista Moderna, de Madrid, en su número del 23 de Abril último, publicó algunos artículos de los cruceros *Basir* y *Varese*, y afirmó que estos cruceros habían sido adquiridos por los Estados Unidos de América.

D. José Rubaudonadeu Corceles, exdiputado y representante en España de los Sres. Orlandeo Hermanos, dueños de los astilleros de Livorno (Italia), constructores de los cruceros *Basir* y *Varese*, nos publica en esta revista los siguientes datos de la noticia de la *Revista* indicada.

El crucero *Varese* fué el casco en el varadero de 1891 al Gobierno conservador que presidía D. Antonio Cánovas del Castillo, y del que formaba parte el Sr. Baránger, y más tarde el actual Gobierno liberal en las personas del Sr. Sagasta y el Sr. Baránger.

El *Varese* ha sido comprado por la República Argentina, y en cuanto al *Basir* está todavía en manos de los Sres. Orlandeo Hermanos y disponible para la venta.

Queda complacido el Sr. Rubaudonadeu Corceles.

Hemos recibido la visita de las primeras entregas del *Diccionario de la Administración municipal de España*, que publica el *Secretario de Madrid*.

Con el simple hojear de los mencionados cuadernos se ve fácilmente que la obra es de utilidad indiscutible y de gran provecho para todos los amantes de nuestra administración.

En dicho Diccionario se insertan las leyes íntegras y las reales órdenes y circulares que interesan a la administración municipal de los Ayuntamientos; y seguidamente, o sea después de las disposiciones legales, van los formularios para llevar a cabo el servicio que se recomienda, resultando con ello un gran ahorro de trabajo para los alcaldes, secretarios y demás funcionarios, y una no escasa facilidad para la interpretación de las leyes.

Esta obra, que se refiere a los formularios, se abrirá paso, porque además de la gran ventaja de ser muy útil, la acompaña la buena impresión, el buen papel y la economía.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Londres participando haber fallecido el jefe de la comisión de marina española en dicho punto Sr. Trigueros.

La muerte de dicho general ha sido muy sentida en la armada.

Los aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería de Toledo ascienden al número de 2.052.

Por disposición de la autoridad militar ha ingresado en la Cárcel Modelo el Sr. Rodri guez Meza, autor de un artículo inserto en *La Escoza*, titulado «Cuento judío».

Según cálculos aproximados, durante la semana última se han cambiado en las casas de banca de Valladolid más de 2.000.000 de pesetas en oro por billetes del Banco ó plata.

En estos dos últimos días también llegaron algunos propietarios y labradores de los pueblos inmediatos con el fin de cambiar cantidades en oro, y en vista de la gran baja experimentada en los cambios volvíéronse sin verificarlo á sus respectivos domicilios.

Indicada por sus mal comprendidos celos una mujer llamada Paca Barceló apodó en Cartagena, ayudada por su madre y un hijo, la casa en donde habitaba Jacoba Alejo Viñas, su rival infeliz.

El escándalo que con tal motivo se produjo fué grande, teniendo que intervenir los agentes de vigilancia, los cuales detuvieron á la promotora.

En Barcelona ha visitado al gobernador civil una comisión de la Cámara de Comercio pidiéndole que prohiba la exportación de trigo.

La semana pasada llegó á Miranda de Arga (Navarra) un pobre soldado procedente de Cuba, licenciado por enfermo, en ocasión que otro hermano marchaba para aquel punto, sufriendo una terrible sorpresa al llegar á su casa y encontrarla cerrada, pues en poco tiempo perdió padre y madre, ignorando esta desgracia y la de tener un hermano en presidio, otro en Cuba, dos más en la Facultad ó Casa Misericordia de Pamplona y sus dos hermanas sirviendo.

En Villarreal (Castellón), en un almacén de D. Olegario Rog Gil estalló un incendio. Desde los primeros instantes tomó el fuego gran incremento, quedando el edificio reducido á escombros completamente.

Las pérdidas son de gran importancia.

La escuadra inglesa que actualmente se encuentra en la ría de Arosa (Galicia) permanecerá en dichas aguas toda la semana próxima.

Ha regresado á Toledo, después de cuatro días de ejercicios en el campamento de los Ajarás, el batallón de alumnos de la Escuela Militar.

Los jefes elogian mucho la disciplina y la precisión en los ejercicios que ha revelado el batallón.

En Moaña (Pontevedra) fué objeto de un atentado doña Castora Noguera, madre del maestro de aquella parroquia.

Una bomba de dinamita hizo explosión en su casa, sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia alguna.

No obstante las críticas circunstancias por que pasa la nación, han concurrido 521 expositores al concurso agrícola inaugurado en Barcelona.

EL DÍA POLÍTICO

Consejo en palacio.

Según las manifestaciones de los ministros al salir de palacio, en el Consejo celebrado ayer mañana bajo la presidencia de la regente no se habló para nada de crisis ni cosa que lo valga.

Asignaron que se redujo á la exposición por el Sr. Sagasta de los hechos culminantes de la campaña, las medidas adoptadas para que no se carezca de los artículos de primera necesidad, los acuerdos relativos á la represión de motines, el resultado del debate político en el Congreso y el estado de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras.

Pero las gentes, regateando crédito á tales versiones, creían que algo más se trató en Consejo y que la crisis había sido iniciada cuando menos, guardando aerea de este absoluto silencio los consejeros, porque así se les exigía por medio de juramento.

De todas suertes, no faltó alguno de ellos que reconociese la probabilidad de que hoy se planteara francamente el conflicto ministerial.

Presupuestos ultramarinos.

Entre los decretos firmados ayer figura uno por el cual se autoriza al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes los presupuestos de Cuba y Puerto Rico con arreglo al nuevo régimen autonómico.

La guerra.

La noticia de haber llegado nuestra escuadra á la Martinica, cuando á juzgar por telegramas del extranjero parecía hallarse camino de Cádiz, causó gran sorpresa y levantó los ánimos de muchos, por suponer que el derrotero y la situación de la flota obedecerá á planes belicosos. La prudencia impide indicar el rumbo que, según nuestras noticias, tomará al zarpár de la posesión francesa.

Los bombardeos é intentos de desembarco en Cienfuegos y Cardenas realizados sin éxito ninguno por buques yanquis, demuestran que no es empresa tan fácil cual creen nues-

tros enemigos la de apoderarse de los puertos cubanos.

El ministro de la Guerra se mostraba satisfecho del curso de los acontecimientos de la campaña, dejando entrever la esperanza de que no han de pasar muchos días sin obtener la anhelada revancha del glorioso desastre de Cavite.

Y á propósito de Filipinas, El general Primo, que cumplió á primera hora de la tarde á doña Cristina, dijo que cree de todo punto imposible que los norteamericanos conquisten á Manila, y mucho menos que lleguen á dominar en aquel Archipiélago.

Las Cortes.

La corrida patriótica quité ayer interés al Parlamento, porque las gentes prefieren un espectáculo á otro, y además, en el Congreso, donde se halla estos días más fija la atención, acabó el debate acalorado y comenzaron los presupuestos, provocadores del sueño.

Los diputados republicanos Sres. Sol y Ortega, Gasset y Prieto y Carles, y el señor Navarro Reverter, impugnaron algunas partidas, que como es natural fueron aprobadas por la mayoría.

Hoy continuará la discusión, y es probable que D. Jenaro Alas explique su anunciada interpelación al ministro de la Guerra acerca de la necesidad de que se nombre un generalísimo que tenga á su cargo el mando supremo de todas las fuerzas del ejército y armada durante la guerra con los Estados Unidos.

En el Senado hubo discusión muy minuciosa, después de la cual quedó aprobada la ley de autorizaciones para recursos de la guerra.

Proposiciones de ley.

Los diputados por Cataluña han presentado al Congreso un proyecto de ley que dice:

«Artículo 1.º Mientras los cambios no bajen del 33 por 100, se establecerán derechos de exportación sobre las primeras materias: lana sucia, simientes de seda y desperdicios de seda; con arreglo á las siguientes bases:

1.º Siendo el cambio superior del 33 por 100 y no excediendo del 50, el derecho de exportación será de 10 por 100; cuando exceda del 50 y no pase del 80, el 20 por 100, y cuando exceda del 80, el 25 por 100.

2.º Estos derechos de exportación se aplicarán sobre las Valoraciones oficiales establecidas por la Junta de Aranceles y valoraciones.»

Entre otros proyectos que se anuncian figura uno del Sr. Gasset (D. Fernando), suscripto por varios diputados de la provincia de Castellón, pidiendo la creación de Comunidades y Sindicatos de labradores para la defensa de los intereses agrícolas, asunto de gran interés en las regiones donde el cultivo de la tierra constituye la principal riqueza.

El arreglo ministerial.

Si hubiéramos de hacernos eco de cuantos rumores y fantasías circularon acerca de la crisis y su probable resolución, así como de los nombres que con tal motivo sonaron, aburriríamos á los lectores, y les dejaríamos quizá menos enterados de lo que están.

Lo que se tenía por cierto es que el señor Gamazo continúa resistiendo las tentaciones del poder. Los amigos del candidato trigenero afirmaban que el jefe del Gobierno, por su parte, tampoco ha ofrecido á aquél puesto alguno en el Gabinete.

No falta quien presume que el Sr. Sagasta desea reforzar el ministerio con hombres de su íntima confianza, aunque sean de mediana significación, porque así podrá manejarse más á su gusto sin temor á exigencias de ninguno, y quedará en condiciones de ir viviendo á merced del azar, que fué siempre su sistema político.

El marino Sr. Auñón, el duque de Almodóvar y los señores Romero Girón y Rodríguez eran anoche de los más indicados para la sustitución.

Sea lo que quiera, y á pesar de los deseos de D. Práxedes, pocas horas han de pasar sin que la crisis se resuelva. Y bien pudiera ocurrir que por haber retardado la modificación parcial se convirtiese ésta en total,

presentándose entonces nuevos problemas mal avenidos con el estado de la patria, que tanto necesita de gobiernos seguros y fuertes, como difícil en las descompuestas huestes monárquicas.

Fiesta nacional.

CORRIDA PATRIÓTICA

¡Eal, que abandono todos mis proyectos de descripción colorista, echo mano de la frase gacetilera, y el que quiera saber más que vaya á Salamanca.

La plaza ofrecía un aspecto indescribible. Y como para describir plaza y faenas necesitaria más de veinte cuartillas de mil letra microscópica, hoy más que nunca voy á aligerar.

Avisorazo del presidente por Rafael Molina (Lagaritjo), cuya presencia en el palco fué acogida con una ovación entusiasta, se hizo la señal y aparecieron (vayan ustedes contando, si pueden) cinco aguaciles á caballo, un porción de ministriles á pie, los maceros del Ayuntamiento y dos carrozas en que iban el caballero en plaza Sr. Rodri, apadrinado por el Sr. Artega y por D. Luis Mazzantini (padrino de campo), y en la otra carroza el caballero Har. dia, apadrinado por Ricardo Ducazal y Rafael Guerra (padrino campestre). Iba detrás la guardia amarilla... como la cera. Seguían los doce matadores anunciados, y en pos (oh, qué giro!) más de setenta hombres, ora piqueros, ora peones.

Chueca dirigió un tumulto de marchas de Cádiz.

Suprimo las manifestaciones públicas por mor del espacio.

El primer toro rejoneable era de Uizáiz, y tenía, sobre poco más ó menos, las señas de todos los toros.

Heredia le puso un buen rejón, después de una salita.

Rodri puso otro busno, sacando herido el potro.

Heredia clavó otros dos buenos, repitiendo con otros dos que ovacionó el concurso.

El veterano Cachista, que como todos los lidiadores llevaba una cinta nacional en el brazo, mulietó ayudado por la Guerra, y recordando sus buenos tiempos, entré en corto y por derecho, dejando una gran estocada en todo lo alto.

Muchísimas palmas al generoso torero Viejo.

El segundo rejoneable fué de D. Filiberto Mira.

Heredia clavó cuatro rejones y sacó herido el caballo.

Rodri sacó herida la cabaigadura y no clavó ninguna rejón.

Papete, tras breve faena ayudado por Guerrita, pincha una vez, acabando con una corta y baja sin soltar.

Muchas palmas por el aquel del patriotismo.

Y empieza la lidia seria.

Quedan en el ruedo Mazzantini y Villita, y cuadrilla de aquí. Chato, llevando en la faja los colores nacionales, y Largo están de tanda.

Y sale un Varague, negro, listón, adelantado de ramas, gordo y de preciosas láminas.

Comienza por derribar al Chato estrepitosamente, acudiendo al quite D. Luis como él sólo sabe.

En total, con poder y codicia, toma siete puyas y mata un jaco.

Galea y T. más pusieron tres cogolludos pares de lujos, que se aplaudieron.

Mazzantini se plantó frente al gran Lagartijo, y después de una acilima eucuenta, exclamó: ¡Viva Español... (Apiausos)

Mulietó con relativa tranquilidad y sobre tabias; entrando con pelotas puramente naturales, dejó un estocazo hasta la taza, algo ido de atracarse; saca el estoque, descabala á pulso y el público la tributa una ovación merecida y justa.

El segundo toro serio era de D. Vicente Martínez.

Quedan en el ruedo Valentín Martín y Bomba, el cual lancea dos veces y remata con un recorte capoté al brazo.

El bicho tomó siete varas con poder y mató dos caballos.

Va entón coge los palos y, tras una salita en falso, deja un par superior; concluyen bien el tercer Cavestanti y Domingula.

Valentín, tras de un trasteo breve, dió media en lo alto, que bastó.

El tercero fué de Aleas. Llevan la lidia Guerra y Fuentes.

Guerra capotea dos veces, y mata un caballo. El toro tomó cinco puyas, dos capone un Guerra, á instancias del público, par al sergo, que á fué del público.

El tercer Patstero y Antonio. Guerra encontró al toro casi muerto; así estuvo con la muleta y yo des en una tanda tendida.

De D. Félix Gómez era el toro. Están de lidia Torerito y Revarta.

En resumen; tomó el colmazaño seis varas, por dos caballos.

Torerito tomó los palos, y puso un bonito par de lujos.

Acabó el toro Cerrajillas, no más que regular.

Torerito toreó bien, pincha dos veces y acaba con una buena, que bastó.

Lagaritjo, valiente como siempre, pincha dos veces y acaba con media perpendicular y un descabello.

Sexto, de Anastasio Martín. De lidia los dos espadas anteriores.

El bicho toma cuatro varas por ningún caballo.

Gonzalito y Noteveas cumplen nada más. Minúto hace una faena alegre (enteramente suya) y acaba con una estocada bien puesta.

Séptimo, de Trespalacios; en plaza Torerito y Revarta.

Tomó siete varas sin perancesas. Bianquito y Moyano ponen tres buenos pares.

Revarta pasa como siempre, parado y en la propia vara, y acaba con una estocada delantera y caña.

Ochoavo, de Salas; lidia Fuentes y Guerra. Siete varas aguenta el bicho, por tres caballos.

Los matadores cogen los palos. Fuentes, con una elegancia enteramente suya, bordea un formidable par al quiebro, que ovaciona al público; Guerra deja un gran par y Valencia acaba el toro.

Fuentes toreó bien y acaba con media en su sitio.

Noveno, de D. Esteban Hernández. Bregan Vaseitun y B. mba.

El toro aguanta seis puyazos y mata dos potros.

Entre pulga y Oskionito cumplen en baaderillas, bastante bien.

Bomba toreó alegremente y agarra un volapié superior que hace polvo al Dayway. (Ovación.)

Décimo, y último. Dal marqués de los Castellones. Pelean Mazzantini y Villita.

Aguaña cinco puyas por dos caballos. Papin y Regatoro cumplen con tres pares.

Villita pincha dos veces y acaba con media estocada.

¡Vayan ustedes condidos! ¡Muchas gracias á todos!

Y hagan ustedes el favor de no volver á torrear dos veces, porque esto es abusar.

CIELO Y TIERRA

LA TEMPERATURA

El día 12 en Madrid fué también nuboso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio 21), marcaba:

A las siete de la mañana 17 grados.

A las doce del día 24.0.

A las cuatro de la tarde 22.2.

La temperatura máxima, á la sombra, fué de 26.6; la mínima, de 12.3.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima fué de 25 grados en Sevilla, y la mínima de 14.3 en Teruel.

suele tu corazón? Y en suma, ¿qué es lo que te contesta para dígirte hasta ese punto? —A ver—le responde—¿qué partido me queda? Me amenza con la muerte y me veda el volverla á escribir; pero, ¡vive Dios! madre mía, que antepongo la muerte á semejante vida; y así, tendréis que encargarme de mi segundo billete; esta es la única fineza que os pido.

—En suma, escribe—le contesta la anciana—, que luego tendrás aquí la contestación; pues por Dios, santo que estoy pronta é exponer mi vida por cumplir tu deseo.

—Le da el príncipe las gracias y escribe lo siguiente:

«Por mi amor á cruda muerte desde luego me sentencias; venga esa muerte; Dios mío, vendrá el suyo con ella. Todo a muerte pronta antepone á vida inmensa, cuando tiene que arrostrarla allá lejos de su prenda. Apídate, adorada, de un triste que llora y pena en un argo desamparo y en desventura perpetua. Tus palabras me amenazan, y al par á tu esclavo llegan. ¡A este esclavo tan rendido! ¡Ay! Sin ti, ¿quién me consuela? ¡Tiene igual el orbe todo! No, no; y tú con tu sentencia mi corazón palpitante de parte á parte atraviesas. En este mortal quebranto y los violentos vaivenes de todo mi sér presencia. Un beso es agonizante; ¡ay, mi bien, mi sol, mi reina, conduélete de un esclavo que en su amorosa dolencia fenecer... y nunca el prendarse de un pecho digno fué mengua.»

Advertiendo entonces Scheherazada los alcores del nuevo día, suspendió su narración para continuarla así en la noche siguiente:

NOCHE COCCIV

—En seguida dobló el papel, lo entregó á la anciana junto con una bolsa de cuatrocientas monedas, diciéndole: —Por la repuesta. Rehúsalo la portadora, y le replica: —Hijo mío, por Dios, que eso es abrumar-

me con agasajos; pero ten buen ánimo y ojos enjutos, que yo daré cuenta de cuantos troiezos contrarresten tus anhelos.

—Toma el billete, marcha y lo entrega á la princesa. Esta se inmuta, y exclama: —¡Vaya, abuela, reconoce tu desvarío en querer engolfarme en tales correspondencias con un advenedizo.

—Señora—le contesta—, dame una respuesta no más á vuestro albedrío.

La princesa toma el billete, lo lee, y sofocada por la cólera, prorrumpo: —Nos hemos metido, sin saber cómo, en un laberinto, y quizá si nos descubren queda yo difamada.

—¿Cómo puede ser eso, duena del alma mía? ¿Quién ha de saber este misterio, y quién se ha de atrever á decir ni una sola palabra sobre esto?

—Todo se vuelve recelo y zozobra en estos casos—respondió la princesa.

—Escribídele con todo rigor—insistió la anciana—, diciéndole: «Si te atreves á escribirme más, te mando cortar la cabeza.»

—¡Ay abuela!—añadió la princesa—, estoy temblando de que el extranjero no ha de querer desengañarse; por lo tanto, le voy á contestar en términos bien duros.

Dicho esto tomó la pluma y escribió lo que sigue:

«Tú que así te desentendías de todo fatal fracaso, y cuyo pecho el eniaca más y más está ahuecando. ¡Llegar al cielo, y la luna asir esperas acaso! ¡Oh embriaguez, oh desenfreno de un intento malhadado! Sobrepujará el desprecio una y mil veces á cuanto tu brio á sufrir alcanza. El acero ve yz alzado y llama viva te abraza, y el dolor te vuelve caño. Abraza, pues, mi consejo, y despide ese amor fatuo, pues con él allá feneces en tristísimo naufragio.»

Tira cólerica el billete á la anciana, quien le recoge y se lo lleva al príncipe, que la estaba esperando.

Apenas lo lee, doblé la cabeza, y desesperado escribe mudamente con el dedo algunas palabras.

—¡Por qué enmudeces?—le dice la anciana.

—¿Qué puedo ya decirle—exclama el

—¿Qué es lo que apeteceis?—le pregunta.

—Un vestido para una princesita—le contesta—que es la reina de la hermosura.

Al oír el príncipe el nombre de la princesa, palpita todo y enmudece; acude, no obstante, á los fardos, y saca un vestido del valor de mil monedas de oro. Es muy del gusto de la anciana, y le pregunta: —¿Cuánto, primorosa? —Nada—le responde el príncipe. —Le da las gracias la anciana, pero insiste con su pregunta; mas le contesta: —¡Vive Dios, que nada os tomaré, pues os lo regalo, y alabado sea el Señor que te me ha dado á conocer! Y luego, si yo os necesitase, ¡contaré con vos!

Se pasma la anciana con tan sumo desinterés, y le pregunta: —¿Cómo te llamas? —Arduhir—le contestó.

—Así suelen llamar los reyes á sus hijos. ¿Y vienes tú aquí de tratante?

—Mi padre por su cariño me llamó así—dijo el príncipe—; cuanto más, que el nombre nada supone.

Vase con el vestido la anciana, atónita en extremo con la belleza, amabilidad, traza primorosa y desinterés del príncipe; llega á la princesa, besa el suelo y prorrumpo: —¡Ay, soberana mía! Aquí os traigo una preciosidad cual nunca la habéis visto.

—Vamos á verla—contesta.

Saca el vestido, y al mismo tiempo añadió la anciana: —Desplegado y haceos cargo.

Así le hace la princesa, y queda muy satisfecha, por lo que dice: —¡Ay, abuela mía! Lindísimo es el traje, y no lo he visto semejante.

—Señora del alma, ¡si hubieseis visto al dueño de esta ropa! Así Dios me salve como es un galán cual nunca lo crió la tierra, con aquel rostro ovalado, aquellos ojos de acuas y tantísima majestad, gallardo como un pimpollo florido que se mece con el ambiente, con un semblante de lucero... ¡Alabado sea Dios Criador Altísimo, que lo sacó á la luz de semilla exquisita!

Al oír la princesa los piropos de la anciana se encoloriza y prorrumpo: —¡Hola, caduca! ¿Estás fuera de ti, ó careces de entendimiento? ¿Acaso te pregunto por esos primores y excoelencias que vienes aquí á retratarme?

La anciana, temerosa del enojo de la princesa, contesta:

—¡Por Dios santo, soberana mía, que no tan sólo quise decirlos que al preguntarle el precio del vestido juró que nada absolutamente recibiría, que os lo enviaba de regalo, y por más encarecidas que fueron mis instancias, no admitió moneda alguna.

—Pásmase la princesa al oír esto, y exclama: —Portentoso es el caso, pues los tratantes andan por el orbe tan sólo en busca de dinero; y en suma, no corresponde que nos sobrepuje en desinterés, conque anda, y lívale el importe de la ropa, y mira si tiene todavía alguna preciosidad más peregrina.

—Tu albedrío—le dice la vieja—es para mí un mandato.

Y sin esperar mas razones se pone en marcha.

Asoma de nuevo por la tienda, y el príncipe, que no la esperaba sino hasta el día siguiente, se complace al verla.

Se levanta apenas se aparece la anciana y le da la bienvenida.

—La princesa os envía el importe del vestido—dice ella—, conque tomado y ved si tenéis otro primor más exquisito.

Contesta el príncipe á la anciana, después de alegrarse en su interior al ver que es enviada por la princesa: —Está muy bien lo que decís, pues aquí tengo otra preciosidad de más quilates, y entretanto cargad vos con el valor del vestido, pues yo tengo jurado no tomar por él ni la menor moneda. Además, ago tiene á bien quedarse con la ropa? Por lo tanto, guardad para vos el dinero.

En esto saca otro fardo, lo abre y manifiesta otro vestido cusado de perlas, de rubies y zafiros encarnados, azules y amarillos del valor de un imperio, y al irles descubriendo queda todo el hazar iluminado con tanto diamante y pederria.

Embesada queda la anciana con vestido tan exquisito, y exclama: —¡Vive Dios que esto es portentoso! ¿Cuánto viene á costar este tesoro de perfecciones?

—Nada cuesta—le responde—; cargad con él.

—Déjemosnos de razones—le replica—, y decidme cuál es su importe.

—Sólo Dios lo sabe—insiste el príncipe—; mas por el Todopoderoso que nada he de tomar por él, sino que lo envío de regalo á la princesa, en agradecimiento del agrasajo que disfruto en este país; esta gala le corresponde.

—¡Por Dios santo, soberana mía, que no tan sólo quise decirlos que al preguntarle el precio del vestido juró que nada absolutamente recibiría, que os lo enviaba de regalo, y por más encarecidas que fueron mis instancias, no admitió moneda alguna.

—Pásmase la princesa al oír esto, y exclama: —Portentoso es el caso, pues los tratantes andan por el orbe tan sólo en busca de dinero; y en suma, no corresponde que nos sobrepuje en desinterés, conque anda, y lívale el importe de la ropa, y mira si tiene todavía alguna preciosidad más peregrina.

—Tu albedrío—le dice la vieja—es para mí un mandato.

Y sin esperar mas razones se pone en marcha.

Asoma de nuevo por la tienda, y el príncipe, que no la esperaba sino hasta el día siguiente, se complace al verla.

Se levanta apenas se aparece la anciana y le da la bienvenida.

—La princesa os envía el importe del vestido—dice ella—, conque tomado y ved si tenéis otro primor más exquisito.

Contesta el príncipe á la anciana, después de alegrarse en su interior al ver que es enviada por la princesa: —Está muy bien lo que decís, pues aquí tengo otra preciosidad de más quilates, y entretanto cargad vos con el valor del vestido, pues yo tengo jurado no tomar por él ni la menor moneda. Además, ago tiene á bien quedarse con la ropa? Por lo tanto, guardad para vos el dinero.

En esto saca otro fardo, lo abre y manifiesta otro vestido cusado de perlas, de rubies y zafiros encarnados, azules y amarillos del valor de un imperio, y al irles descubriendo queda todo el hazar iluminado con tanto diamante y pederria.

Embesada queda la anciana con vestido tan exquisito, y exclama: —¡Vive Dios que esto es portentoso! ¿Cuánto viene á costar este tesoro de perfecciones?

—Nada cuesta—le responde—; cargad con él.

—Déjemosnos de razones—le replica—, y decidme cuál es su importe.

—Sólo Dios lo sabe—insiste el príncipe—; mas por el Todopoderoso que nada he de tomar por él, sino que lo envío de regalo á la princesa, en agradecimiento del agrasajo que disfruto en este país; esta gala le corresponde.

EL PROGRESO
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

BOLSA

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, DEL 11, DEL 12, VARIACION, etc. Lists various public funds and their price fluctuations.

Beers, 00-00.—Ferreira, 618 00.—Goldfields, 114-00.—Transvaal, C. L., 35-00.—Durban, R. D., 90-00.—4 por 100 argentino, 59 00.—East-Rand, 119.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para hoy. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Luis López Coruña. Parada: Asturias y Ciudad Rodrigo. Jefe de parada: Señor coronel de Pavía, don Víctor Sánchez Mesa.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

La Diputación foral de Navarra ha acordado emitir obligaciones por la suma de 500 000 pesetas con destino a la suscripción nacional.

D. Carlos Rodríguez Sancho, de la delegación de Hacienda de esta provincia, ofrece todo su sueldo durante el tiempo que dure la guerra. La Sociedad El Sitio, de Bilbao, ha ingresado en la sucursal del Banco de aquella capital 30 000 pesetas que ha recaudado.

CRÓNICA DE SUCESOS

Desgracia por imprudencia.—En la calle del Barco, núm. 10, ocurrió, a las siete de la tarde de ayer, una lamentable desgracia. Un niño de catorce años llamado Vicente Dares estaba jugando con un revólver que creyó estaba descargado.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY Zarzuela.—A las 8 1/2.—La Buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—El señor Joaquín.—Certamen nacional (reformado).—A la patria, Veremundo. A las 9.—Beneficio de D. José Mesero.—Toros del Saitillo.—La revoltosa.—El santo de la leidra.—El mantón de Manila.

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Ptas., Cts. Lists subscription rates for Madrid, provinces, and Spain.

ADMINISTRADOR DON JOSÉ DE PALMA OFICINAS 51—MONTERA—51 TELEFONO 43. APARTADO 126

COCINA DE LA CASA

CORDERO BECHAMELA Se cortan filetes muy finos de cordero, sin nervios, de un trozo ya cocido de antemano. Se calientan los filetes en dar tiempo a que hiervan, y se sirven con una salsa a la bechameña, de la cual va a la receta oportunamente.

Bolsa de París. (TELEGRAMA DE T. BENARD) Día 11 (3,20 tarde).—4 por 100 exterior, 34-06.—5 por 100 francés, 102-85.—5 por 100 italiano, 91-55.—3 por 100 turco, 21-62.—3 por 100 portugués, 17-87.—Robinson, 203.—5 por 100 brasileño, 53-30.—Randfontein, 00-00.—De

UTILÍSIMO A LAS MADRES GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR. Gran reconstituyente del sistema OSED, MUSCULAR, ANTINEURÁSTICO, CLOPOTIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL etc. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL. Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está indicada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales: ataca a las afecciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea.

ZARZAPARRILLA BORRELL. Esta preparación obtiene cada día mayor éxito, por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviçones y cuantas afecciones dependen de la acritud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

Anuncios, reclamos y noticias DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTOS PERIÓDICOS diríjense al administrador del mismo, D. JOSÉ DE PALMA Y RICO

DR. KOCH, DE MADRID. VENERO, SÍFILIS, IMPOTENCIA, MAL DE URINA ESTRECHERES DE LA URETRA E INFECCIÓN DE LA SANGRE CURA SECRETA EN DOS DIAS PURGACIONES. CÁPSULAS KOCH, 8 pesetas caja.—Llagas, chancreos, erupciones, verrugas, PÓMADA KOCH, 3 pesetas pomada.—Mal de orina, estrecheces, catarras, irritación, ardor al orinar, etc., SALES KOCH, 7 pesetas frasco.—Impotencia, debilidad genital, esterilidad, TÓNICO KOCH, 9 pesetas.—Para depurar la sangre de toda clase de humores, DEPURATIVO KOCH, 10 pesetas caja.—Consulta gratis diaria de 10 a 1, y por carta los de fuera, dirigiéndose al

COMPANIA COLONIAL. LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES 50 MEDALLAS DE PREMIOS Mayor, 16.—MADRID.—Montera, 5

MÁQUINAS PARA COSER. Primera casa en composturas. Veintidós años de práctica. Se garantizan las composturas y se va gratis a domicilio. Se arreglan toda clase de mecanismos. Hay gran surtido de máquinas para coser, de OCA SION De mano desde 12 pesetas, y 80 de pie para familias y oficinas, y otras muchas para toda clase de industrias, a precios muy baratos. Todas las máquinas van completas de accesorios, se enseña a manejarlas y se garantizan dos años. No confundir esta casa con otras. 4—HITA—4

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Ravía gratis tarifas con estas combinaciones, a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8 TELÉFONO 517

Elixir anís RUIZ ZORRILLA MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1885. 7, LINÓN, 7 Santander. 8, BARQUILLO 8

BIBLIOTECA DE 'EL PROGRESO' LAS MIL Y UNA NOCHES

Al oír la anciana esta proposición, le dice: —¡Ay, amigo del alma! Sabe que el pundonor es una prenda; esclarecida, y cuanto tú dices y haces tendrá allá su móvil encubierto; conque franquéate conmigo sin reparo, y desentérrame confiadamente ese misterio; quizá podrá servirte de alguna cosa en tu situación. El príncipe le ase entonces la mano, le refiere toda su historia, le confía su pasión a la princesa, mas no le manifiesta su estado de príncipe. Mueve la cabeza la anciana de un lado para otro y le dice: —Eso por de contado es la verdad; pero, hijo mío, eres un mercader todavía muy mudo, y estás poseyendo ya tantas preciosidades... Vámonos, no hay que ocultarme lo más mínimo sobre lo que eres, pues te ostentas ó eres un mercader, a lo cual te recuerdo que en subiendo un tratante el menor grado sobre su jerarquía, luego se estrella; y así, hijo del alma, exálate con la hija de algún cadí, ó de un oficial, ó de un tratante de tu misma clase. Pero, hijo mío, ¿por dónde has pensado alzar la vista nada menos que hasta la hija de un rey de estos tiempos, la perla del siglo, hasta una niña que ninguna noticia tiene de lo que es el mundo, que nada ha visto en su vida mas que el palacio y el aposento en donde habita, y es la ciudadela de su padre? Y aun cuando ella por su arrogancia sea muy recatada, en medio de su despejo y lozanía juvenil, desonella en hermosura y sensatez, tanto que su padre, monarca poderoso, la antepone a los demás hijos, y al despartar todas las madrugadas va desalado en su busca y le besa el sonrosado rostro, y se atiene para todo a su dictamen. Por lo mismo, los palaciegos la temen sobremedera; por lo tanto, también me guardaré muy bien de indicarle la menor especie sobre el asunto; con que no puedo, hijo mío, el servirte para con ella, por más que en cuerpo y alma me esté conculcando de tus quebrantos. Si en mi mano estuviese el enlazaros, por cierto que lo haría, aun con peligro de mi propia vida; y también, si quisieras, te proporcionaría la señorita más sobresaliente de la ciudad. —¿Dónde está su equivalente? —contestó el príncipe; —y sabe Dios cómo se desvive mi corazón por ella. Esta pasión me acaba, estoy desesperado, y enloquezo de cariño.

Por Dios, madre mía, compadeceros de un extranjero, apiadados de mis lamentos, pues coimado será mi agradecimiento. —Por Dios santo, hijo mío! —le replicó la anciana—que mi corazón se desgarró por tu causa; pero nada alcanzo para complacerte. —Madre mía—insistió el príncipe—no requiero que habléis por mí, sino que llevéis un billete de mi parte. —Escribe entonces—le contesta—lo que tuvieres por conveniente, que yo se lo llevaré. A estas palabras se recogió el príncipe, pide recado de escribir y dirige a la princesa los siguientes versos: «Princesa del alma mía, escucha la canturía de un amante que se ufana al mirarte tan cercana. Gozo y holganza era mi andanza. Mas en el día, sólo agonía mi pecho sientel Y, sin embargo, no se arrepiente del trozo amargo... La noche toda paso en desvelo, con el anhelo de alegre boda, que más y más se desvía y encrucude el ansia mía. Venga, venga ese consuelo que embalsama mi quebranto, y desgarré el denso velo que en mis ojos tiende el llanto.» Al llegar aquí notó Sohezerada que ya era de día, y suspendió su narración para proseguirla en la noche siguiente. NOCHE CCCXIII —Escritos estos versos, pliega el billete y se lo entrega a la anciana, con una bolsa que contiene quinientas monedas, y le dice estas palabras: —Ahí va eso por la contestación; cuidado con rehusarla. Por fin la toma, y se encamina a la princesa; le lleva el vestido, y al desplegarlo resplandece todo el alcázar con aquellos primores y las infinitas perlas, y cuantos lo miran se quedan atónitos. Encarece la misma princesa el vestido, y opina que no tiene precio, diciendo a la anciana:

—Abuela, este vestido ¿es de la propia mano del otro ya comprado ó de alguna otra? —De la misera. —Y ese mercader, ¿es de la ciudad ó forastero? —Soberana mía, es forastero y recién venido. —Es muy reparable que entrambos vestidos—prorrumpió la princesa—, por los cuales ningún dinero admite, vengan de mano de un mercader; ¡riquísimo ha de ser por cierto! No he visto mayor hermosura en mi vida. ¿Y cuánto pide por éste? —Me lo entregó con estas palabras: «Es un regalo que hago a la princesa, a quien únicamente corresponde.» Me devolvió además el importe del primer vestido, jurando que no lo tomaría, y si no le admitía la princesa, me quedase yo con él. —Mucha riqueza y liberalidad es esa—exclama la princesa—, y malicio que media algún misterio en el asunto. ¿Le preguntaste si traía algún intento en que pudieras tú auxiliarme? —Se lo pregunté con efecto, y me contestó: «Traigo a la verdad.» Mas no me lo quiso confiar, y sólo me entregó este billete. La princesa lo toma, le abre y lo lee; en seguida se inmuta toda, y dice a la anciana: —Malhayas tú, malvadas abuela. ¿Qué se figura ese vil perro advenedizo que tiene la avilantez de escribirme? ¡Vive Dios y la fuente de Sansón, con las sagradas paredes del templo de la Meca! Si no mediase el temor de Dios, enviaba por el infame, lo ahorcaba, y desorejado y desnarrigado, al par de todos sus vecinos, le colgaba delante de su tienda. Maclenta, trémula y muda queda la anciana, pero al fin exclamó: —¿Cuál será el contenido de ese billete que tantísimo te encolorea? Me figuro que se está lamentando de alguna sinrazón que le aqueja. —No, por todo un Dios—añade la princesa—, pues se reduce a versos y expresiones de ternura; el autor está demente, beodo ó aburrido de vivir, pues me envía tal billete para trastornarme el juicio. —¡Vive Dios!—replica la anciana—que te néis razón, ó soberana mía; ¿cómo os atosigáis con esas expresiones aquí en este alcázar empinado, inaccesible, así para las aves como para las gentes? Amenazadle con la muerte y escribidle: «Perro, infame entre los merca-

deres que vinculan toda su existencia en la granjería; por Dios que si no despiertas de ese letargo y no te rehaces de vil bovedez te mando ahorcar con todos tus vecinos delante de tu misma tienda.» —Me recelo, abuela—contesta la princesa—, que si le escribo, lo he de esperar más y más. —¿Cómo cabe eso—insistió la anciana—, escribiéndole únicamente que nada queréis oír de su persona? Y así todo él se volverá zozobra y desconuelo. Tanto dijo é insistió a la princesa, que al fin pidió recado de escribir, y le envió los versos siguientes: «Tú que de noche, sin sueño, por amor, ansia y quebranto conversas conmigo osasite, loco y ciego, agitando, cuando alcanzas de la luna, el rumbo excoiso y reglado? ¿Quién el logro de su anhelo pidió jamás a los astrós? Oye y cumple esta consejo: Al ver delante el fracaso que te amaga, de repente huye, vuela y ponte en salvo. Si tú vuelves al intento, de tu ruego ismerario, atroz será el escarmiento que te espera de mi mano. Sé mirado, serio y cuerdo, y escucha un consejo sano: Si no, juro desde ahora por aquel Dios soberano criador del universo, y ante todo de esos astrós que realizan cielo y tierra, que si nuevamente osado insistes en ese empeño, sobre el pimpollo más alto de algún árbol corpulento al punto estarás colgado.» Escrito el billete, lo pliega en seguida y lo entrega a la anciana, quien corre al príncipe, le pone la carta en la mano, y le dice: —Lee esa contestación, y ten entendido que leyó tu esquela y se enteró de su contenido; que se irritó sobremedera, pero la fui amansando con mis razones suaves, hasta que escribió esta respuesta. El príncipe le da las gracias, lee el billete, se hace cargo de su contexto, y llora amargamente. Pregúntale entonces la anciana: —¿A qué estás ahí llorando tanto? ¡Así Dios no bañe tus ojos en llanto ni descon-